



*Resolución Jefatural No. 0106 -83-AGN-J*

Lima, 24 JUN 1983

Visto el adjunto Contrato de Locación-Conducción celebrado entre el Archivo General de la Nación, representado por su Jefe Dr. Guillermo Durand Flórez y de la otra las Sras. Angela Goicochea Vda. de Loredo, Bertha Goicochea Vda. de Delfín, Gladys Goicochea Vda. de Castro, Rubby Goicochea Vda. de Vasquez y Caridad Alarco Quevedo, quienes en adelante se denominarán Las Locadoras, referente al arrendamiento de un inmueble para el Archivo Departamental de La Libertad, Organo de Ejecución del AGN;

**CONSIDERANDO:**

Que el Inmueble ubicado en la Calle "Estete" del Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad N° 540, reúne las condiciones necesarias para el funcionamiento del Archivo Departamental de La Libertad;

De conformidad con el D.L. N° 120 y Decreto Supremo N° 007-82-JUS, y con la visación de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

**SE RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el adjunto Contrato de Locación-Conducción que consta de 10 Cláusulas, celebrado entre el Archivo General de la Nación como Conductor, y las Sras. Angela Goicochea Vda. de Loredo, Bertha Goicochea Vda. de Delfín, Gladys Goicochea Vda. de Castro, Rubby Goicochea Vda. de Vasquez y Caridad Alarco Quevedo, como Locadoras por el arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle "Estete" del Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad para el funcionamiento del Archivo Departamental de La Libertad.

Artículo 2°.- La Merced Conductiva pactada es de S/ 280,000.- ( DOS-CIENTOS OCHENTA MIL SOLES ORO), el plazo convenido es de 1 AÑO, a partir del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Artículo 3°.- Afectar el egreso que se origina a la Asignación - 03.20 . Arrendamiento de Inmuebles, Programa 01, Archivo Departamental de La Libertad, Pliego 11 - Archivo General de la Nación - Sector 06 JUSTICIA del Presupuesto Vigente.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

  
ALBERTO ROSAS SILES  
Director Técnico  
encargado de la Jefatura del  
Archivo General de la Nación

